

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas suaves y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vendrán de donde vendan, son combatidos raxonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura, y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) 17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.) 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LOIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

REEMPLAZAR ACEPTAR del día 10 de... del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 palabras línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

La escuela de párvulos de Loja.

Hace poco tiempo tuvimos el gusto de visitar en Loja la escuela de párvulos creada por el señor Conde de Castillejo, D. Ramon de Campos y Cervetto, en la época en que fué alcalde de aquella ciudad, y cuyo establecimiento se halla dirigido por el ilustrado profesor de instrucción pública D. José Vallada y Serrano.

Instalada la escuela en uno de los locales más espaciosos y mejor ventilados, el ex-convento de la Victoria, sito en la Carrera en un punto inmediato al centro de la población, el referido establecimiento de enseñanza, bajo el punto de vista de sus condiciones higiénicas, es excelente y de lo mejor que se conoce.

Las enseñanzas que se dan en dicho centro se sujetan a los métodos de Froebel y Montessori; y merced a una acertada combinación de ambos sistemas, ya que con arreglo a la legislación actual no sea posible adoptar el froebeliano en toda su pureza, los 200 alumnos que concurren diariamente a recibir la instrucción, hacen de una manera fácil y casi insensible rápidos progresos, que honran al maestro-director y colocan el establecimiento docente al nivel de los más importantes en su género que se conocen en España.

La Gradería, ó sea el sitio destinado a dar explicación a todos los alumnos reunidos, se halla colocada en la que fué capilla mayor de la iglesia. La nave central de esta se ha habilitado para salón general de lecciones, y el resto está destinado al recreo de los párvulos, marchas y juegos propios de esta clase de establecimientos, reservándose para comedor una de sus dependencias.

El salón de lecciones y el sitio que ocupa la Gradería están adornados con mapas geográficos del tamaño mayor que hoy se construyen, encerados caligráficos, grandes muestras de Iturzaeta, colecciones de carteles de lectura, mapa de meteoros, mapa físico, cuadro de pesas y medidas y operaciones aritméticas; colecciones de preciosos cuadros para la enseñanza de la Geometría, de la Física, de la Historia Sagrada y de la Fisiología; colección completa de magníficas láminas-cromos de Historia Natural, de animales útiles y dañinos al labrador, de artes y oficios, del empleo y cultivo del trigo; figuras en madera de Geometría, y un grande encerado para explicaciones. Entre todo este material, se distingue notablemente la lindísima colección destinada a las lecciones de cosas, que se llama "Museo industrial escolar," y que se compone de doce cuadros conteniendo muestras de los principales productos de la naturaleza, con las transformaciones que estos experimentan merced al trabajo del hombre.

Pendiente del centro del salón de clase, hay un ejemplar de la esfera geográfica de D. José Pilar Morales, que es la de mayores dimensiones que se ha construido hasta el día, y que imprime al vasto salón el aspecto de un lujoso é importante lugar de enseñanza.

En la misma aula se ve un elegante y amplio armario, que contiene, entre otros, los objetos siguientes: Juego completo de esferas; un ingenioso aparato geográfico llamado "La vuelta al mundo," que sirve para dar una idea de los puntos principales de la Geografía astronómica; otro para la explicación de los movimientos de la Tierra con relación a los de la Luna y el Sol y para figurar la producción de los eclipses; colecciones completas de los dones de Froebel; una caja conteniendo otro museo escolar para lecciones de cosas; un gabinete elemental de Física recreativa; colecciones de mapas de rompe cabezas; abecedario ideológico; una colección de minerales; un observatorio astronómico de salón; colección completa de pesas y medidas, y aparatos para sumar y multiplicar automáticamente.

Cuenta también la escuela dos magníficas cajas de láminas de Historia de España y Sagrada, sistema Baigorri, y preciosos atlas zoológicos de colores en relieve. Además de todo el material existente, todo el claro que dejan las paredes está ocupado con descripciones geográficas, trazadas con grandes caracteres y de redacción clara y sucinta, ha-

llándose explanada perfectamente la Geografía política y descriptiva. Hay así mismo pinturas explicativas de los eclipses de Sol y Luna, sistema planetario, estaciones y demás fenómenos astronómicos; la Rosa de los vientos, y descripción de los antecos, periecos, antipodas etc., y un cuadro general de la explicación del sistema decimal aritmético, observándose, por último, los nombres de algunos pedagogos célebres, entre ellos Froebel y Montessori, y algunas frases notables ó apotegmas relativos a la educación.

Como se desprende de esta sucinta reseña que hemos hecho del material docente que contiene el establecimiento de que nos ocupamos, nada tiene que envidiar a los mejores de su especie. Cada uno de los niños dispone de una preciosa mesita-pupitre, destinada a los trabajos manuales y ejercicios froebelianos, que verifica con el mayor gusto y aprovechamiento, porque las especiales aptitudes y afable carácter del Sr. Vallada, infunden en el ánimo de los pequeños alumnos un vivo deseo de adquirir esas rudimentarias nociones de la ciencia, que vienen a preparar sus inteligencias embrionarias para superiores enseñanzas.

La escuela de párvulos de Loja cuenta actualmente 236 alumnos de uno y de otro sexo, cifra extraordinaria relativamente a las 18.000 almas que habitan la ciudad, y que basta por sí misma para demostrar con eloquencia los adelantos que se obtienen en tan notable centro de enseñanza. De ello, además, dan testimonio el informe que el Inspector de escuelas Sr. Samaniego consignó en el libro de visitas, en la que giró el 26 de abril de 1886, y en cuyo informe hay frases harto halagüeñas para el maestro-director señor Vallada, así como en otro del Excelentísimo señor Arzobispo, al visitar la escuela en 9 de noviembre del mismo año.

El hogar.

El templo de la familia es el hogar. Nido de paz y tranquilos afectos, en él se desarrollan lenta y sólidamente los principios fundamentales de la sociedad.

En él la hija aprende a ser buena esposa, la esposa a ser madre, y el niño a transformar sus impresiones infantiles en creencias de hombre.

Débil crisálida, el ser humano adquiere en el secreto del retiro doméstico brillantes alas de mariposa, para recorrer los floridos vergeles del mundo.

En el hogar nace y muere la criatura. En él se mira la primera y la última luz. En él se aprende a sentir y a rezar en los brazos de una madre amorosa, a convertirse en honrado ciudadano ante el ejemplo y cariñosas reprensiones de un padre venerable.

En el hogar recibe fortaleza la niñez, consejo la juventud, descanso la virilidad y consuelo la vejez.

El olvido del hogar es un crimen moral, es el primer extravío de un alma insensata, es el momento de desasirse de unos brazos que dulcemente retienen cerca del bien, es la circunstancia necesaria para lanzarse al mal.

Cuando la tormenta ruge desencadenada, la humanidad se refugia en el hogar, y en él eleva su plegaria al cielo.

Terribles convulsiones agitan los pueblos, desaparecen las nacionalidades, y sin embargo, en medio del mar proceloso de las grandes catástrofes, se ve flotar tranquila y serena el arca santa de la familia, depositaria fiel de la historia y las tradiciones de una sociedad entera.

Por eso, los enemigos de la sociedad son los mayores enemigos de la familia.

En el hogar se conservan, cual depósito venerando, en el transcurso de los tiempos y las ideas, las circunstancias, las puerilidades, las grandezas que forman el sello característico de cada país.

Los que odian a sus semejantes y odian a su nación, han tratado de complacer todos sus miserables instintos, acercándose con infame sigilo a la puerta del hogar para consumir de un solo golpe su criminal propósito, hiriendo de muerte al propio tiempo la familia y la patria.

Difundir en el seno de la vida doméstica malvadas teorías, es el mayor de los crímenes que en el orden moral pueden cometerse: es envenenar la raíz de la planta, produciendo un mal ilimitado que alcanza a toda la sociedad.

No son pocos los trabajos hechos para destruir el hogar; pero todos ineficaces, estériles, impotentes.

Le defiende el Angel de la Guarda, cobijándole con sus alas immaculadas.

Las predicaciones furibundas del exaltado comunista, el ruido estridente de la piqueta revolucionaria, las llamas del petróleo, no han conseguido invadir el santuario doméstico en momentos de conflagración horrible, retrocediendo, no ante la mortífera perspectiva de los cañones Krup ó la pobre defensa de unos cuantos séres débiles, sino ante un grupo modestísimo, bello, seductor: ante una madre que, rodeada de sus tiernos hijos, con la sonrisa en los labios y la fé en el corazón, les enseña a combatir, en el tierno lenguaje del sentimiento, la guerra con la paz, el puñal con el ramo de oliva, la blasfemia con la plegaria, el robo con la limosna, el ultraje con la caridad, el crimen con la virtud, los apetitos desenfrenados con la tranquilidad de la conciencia, el club con el hogar, la ruina y la disolución social con la familia.

José SOTILLO.

La poesía en Segovia.

II.

Hablaba de la mala impresión que me produjo el feo aspecto de la patria de Laguna, la cual toda se veía arrastrada ó subyugada, como decía el famoso doctor en su Epitome de Galeno.

Recorriendo los pintorescos alrededores y las orillas del Eresma y del Clamores, se reciben impresiones más estéticas. El terreno es quebrado, interrumpido por ásperas vertientes y hondos barrancos, y el horizonte se cierra con una magnífica decoración de cumbres nevadas. Antes de un año, el ferrocarril silbará en esas montañas, que nos apartan de la coronada villa.

No es necesario ir al Real Sitio de la Granja para acordarse de las musas. Allí, entre las fuentes y jardines, y en pleno estilo, hallará la dulce Erato floridas inspiraciones. Aquí, y en invierno, estación que ocupa gran parte del año en estas mesetas centrales, la musa de la tragedia no quedará desairada. Paisajes agrestes; sitios dignos de solemnes meditaciones, en que la aridez y la soledad se dan la mano, hoy en las cercanías de la ciudad, tan a propósito para las áridas reflexiones del filósofo como para las místicas contemplaciones del fraile.

Soy yo de los que creen en la infinita amplitud de los motivos artísticos y poéticos. La prosa está más bien en lo subjetivo que en lo objetivo. El que es verdadero poeta se entusiasma ante la magestad del Océano y la magestad del desierto, ante la reverberación de la ley y la severidad de una roca tejada, ante la gracia de un pájaro y la gracia de un niño, ante las flores y las espinas, las nubes y las aguas, los reptiles y los elefantes, la hoja caída del árbol y la estrella que gira en el éter. Por eso creo en la poesía de estos agrestes lugares.

Hay poesía. ¿Y poetas?

Abriendo el libro de Baeza y Gonzalez, árida colección de biografías, faltas de sentido crítico, tropezco con estos nombres:

Andrés Laguna, autor de coplas manriqueñas a una parra.

Juan Bautista de Alemania, poeta dramático.

Alonso de Barros, el de la filosofía cortésana.

Antonio del Balvás, el poeta castellano.

Ledesma, el conceptista.

Jerónimo Alcalá Yañez, novelista.

Ana María de San José, poetisa de asuntos religiosos.

Colmenares, el historiador de Segovia, también poeta.

Diego Ortiz, lirico.

Diego Luis Freyre, idem.

Diego de Ochoa, idem.

Frutos de Leon, descriptivo, épico.

Luis Tinco, autor de un epitalamio.

Miguel Moreno, novelista.

Diego de Prado, descriptivo.

Felipe Seco de San Miguel, el traductor de la Biblia.

Francisco Tiburcio Arribas, autor de "La Diosa y la Furia."

Mariano Alonso Alvarez, poeta y periodista.

Fausto Lopez Vela, melogrado poeta.

Luciano Saez del Portal, versificador incorrecto.

Son veinte rimadores ó prosistas, que han rendido culto a Apolo.

¿Cuántos merecen el nombre de poetas? Muy pocos, si seguimos el criterio de los latinos que no admitían mediocridades. Los vates, decían ellos, son como los melones: buenos ó malos, poetas ó copleiros, melones ó calabazas.

Segovia, marzo. M. G.

La patata.

Desde el descubrimiento de los nuevos métodos de fabricación del alcohol de la patata (topinambur).

bour de los franceses) por el ingeniero agrónomo Mr. Toussaint Gantier, y en virtud de la perseverante iniciativa de este inventor, el mundo agrícola se ha preocupado sobre la suerte que pudiera reservar a la producción en general el cultivo de tan interesante planta. En Bélgica, especialmente, ha tomado un desarrollo muy grande, porque los agricultores de ese país han visto en tan preciado tubérculo uno de los elementos más grandes para contener, siquiera sea por un corto número de años, la crisis agrícola que tanto preocupa a los hombres de Estado de todas las naciones. No debemos nosotros pasar en silencio los trabajos que en el extranjero se hacen por si las observaciones allí expuestas pueden tener aplicación en nuestro país.

La patata es un tubérculo de forma irregular y del tamaño y aspecto de las patatas grandes, con la epidérmis violácea ó amarillenta. Convertida en pulpa y sometida a una enérgica presión, produce un jugo que señala 18 a 20 grados del areómetro Balling.

El análisis de la patata da constantemente de 18 a 22 por 100 de materias sacarinas bajo la forma de isulina y de levulina. Estas materias se transforman rápidamente en levulosa y glucosa, acidulando el jugo y sometiendo a una alta temperatura (130 grados) bajo presión del vapor de agua. Estas glucosas se transforman en alcohol por medio de la fermentación.

Este sistema de tratar el jugo de la patata constituyen los nuevos procedimientos privilegiados del Sr. Gantier, los únicos que permiten realizar la fermentación de los jugos no concentrados, dando un rendimiento ó producción de alcohol de 8 litros de 100 grados por cada 100 kilos de tubérculos, espíritu de buena calidad y pulpas desprovistas en absoluto de ácidos. Estos resultados no habian podido obtenerse nunca, apesar de los esfuerzos de los destiladores.

La pulpa prensada y desprovista de ácidos sirve de excelente pienso al ganado, y se ha reconocido que tiene condiciones muy superiores a la de remolacha. Todos los agricultores que han cultivado la patata para darle de comer al ganado, han obtenido los mejores resultados. Y a propósito de las excelencias de esta planta, citaremos lo que recientemente ha dicho el distinguido agrónomo Mr. Gustave Sa Doete:

Esta planta, dice, ignorada ó poco conocida hasta hace poco en Bélgica, posee cualidades especiales como planta cultural. Es muy rústica, y por lo tanto se acomoda fácilmente a toda clase de terrenos, aun a aquellos que tienen humedad con exceso. Resiste victoriosamente a las influencias climatológicas más opuestas; soporta sin gran detrimento prolongadas sequías; no teme, ni la acción de las heladas, ni el ataque de los insectos, y hasta el presente no se conoce ninguna enfermedad que pueda destruir la, así que se puede cultivar en cualquier terreno y bajo la acción de un clima muy variable.

Caracterizada por propiedades tan excepcionales, que hacen de esta planta un tipo tan diferente de las demás especies sometidas al cultivo en general, la patata está llamada a desempeñar un gran papel en las combinaciones de alternativas de cosechas, y especialmente en los terrenos cuya constitución geológica es poco apropiada para la generalidad de las plantas de cultivo extensivo, por lo cual conviene que los propietarios y cultivadores la adopten para reconstituir la riqueza de inmensos terrenos que hoy se explotan con un beneficio insignificante.

La patata se planta en surcos, separados unos de otros 80 centímetros, poniendo los tubérculos a 50 centímetros de distancia entre sí, y resultando, por lo tanto, 25.000 plantas por hectárea. Conviene elegir para simiente los tubérculos más sanos y de mayor tamaño, cuidando de reponer las faltas que pudieran notarse en el año siguiente al de la plantación.

Los terrenos ligeros, ó arenosos, ó silíceo-arcillosos, son los que convienen más a la patata, porque la recolección de este tubérculo debe hacerse durante el invierno, ó sea desde noviembre hasta marzo.

Miscelánea.

Comision provincial. En la sesión de ayer se despachó el parte del ingreso de quintos correspondiente a dicho día.

Misiones agronómicas. El Consejo de la Asociación de agricultores ha acordado inaugurar en España las misiones agronómicas, celebrando la primera en Alcalá de Henares durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes. Versará sobre el cultivo cereal, que es de gran oportunidad.

El primer día será de información, en que podrán hablar todos los labradores que concurren; el segundo ensayos prácticos de nuevos instrumentos de cultivo, y el día 17, por la mañana, concurso de gañanes para premiar el mérito de los que más se distinguen, con tres recompensas de 10, de 15 y de 25 pesetas cada una. La comision del Consejo encargada de dirigir las conferencias la componen el senador D. Engenio Corcuera y los señores Espejo, Parsons y Abela.

Titulos. En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos de: maestra de la escuela elemental de niñas de Montegi-

car, dotada con 1100 pesetas anuales, á favor de D. Encarnación Rodríguez Linares; y maestro de una elemental de niños de Granada, con 2.000 pesetas de dotación, á favor de D. Ignacio Fernández Jiménez.

Los interesados pueden pasar á recoger dichos títulos.

Visita de inspección. El Inspector del timbre D. Juan Perales, saldrá hoy con el fin de girar una visita de inspección en los pueblos de los partidos de Orgiva y Albuñol.

Varias noticias. Está terminado el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública en Nariña, Cádiar, Peligros, Purullena, Policar, Salar, Albolote, Santa Cruz, Cherin, Cajar, Cozviñar, Laroles y Cortes y Graena.

Vá á formarse en Nigüelas, Huéneja y Charches.

—Se ha verificado un repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal de ingresos, en Charches y Puebla Don Fadrique.

—En el Salar y Chimeneas están terminadas y expuestas al público las listas electorales de compromisos para la votación de Senadores del Reino.

—El ayuntamiento de Bérchules ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo Victoriano Jiménez Suárez.

Asuntos militares. Por R. O. de 35 de marzo último, ha quedado sin efecto el pase á Filipinas, que se había concedido al cabo primero Mateo Martínez García.

—Por el gobierno militar de esta plaza se llama al alférez retirado don Manuel Martínez Eliois, y doña Dolores Jiménez Fernández para entregarles documentos de interés que les pertenecen.

—Ha sido nombrado director del hospital militar de esta plaza el subinspector médico de segunda clase, D. Ventura Cabellos Funes.

Casos y cosas. Anteayer, á la una de la tarde, dos jóvenes estaban en la plaza de San Agustín dándose recíprocamente bromas más ó menos pesadas. Uno de ellos, José Peregrin Velasco, de 15 años de edad, que tenía una pistola en la mano, descargóla inopinadamente, yendo su proyectil á herir gravemente en la pierna derecha á su compañero José Zurita.

Los agentes de orden público llevaron el herido al Hospital de San Juan de Dios, no habiendo podido detener al agresor, porque apeló á la fuga.

—Un sugeto de los que se hallan trabajando á jornal en las obras de las factorías militares que se están construyendo en el Triunfo, fué á guarecerse ayer bajo un carro, con motivo de la lluvia; y al verificarlo, clavose en la cabeza un clavo cuya afilada punta rebasaba uno de los maderos del vehículo.

Cuando el Comisario de guerra, D. Juan R. Ronderos, tuvo conocimiento de la ocurrencia, dispuso que se habilitase una mochila de socorro, para poder atender á cualquier otro caso análogo que pueda ocurrir en lo sucesivo.

Cartas de pago. Se han extraviado las cartas de pago expedidas por la Caja provincial á favor del ayuntamiento de Darro en 7 y 20 de octubre de 1870, 13 de abril y 2 y 30 de octubre de 1871, de la cantidad de 1154 60 pesetas ingresadas por la totalidad del cupo y quinta parte repartida á dicho pueblo en 1870-71.

En su virtud, la Comisión provincial ha señalado el plazo de quince días, para que la persona en cuyo poder se encuentren dichos documentos los presente, pues una vez trascurrido ese período de tiempo serán declarados sin ningún valor.

Capataz. Ha sido nombrado capataz del penal de esta ciudad, D. Tomás Blanes Miro, con el sueldo de 1000 pesetas anuales.

Subastas. El día 15 del corriente mes se verificarán las subastas para cubrir el encabezamiento de consumos en los pueblos siguientes: Dúdar, por el tipo de 1116 50 pesetas; Láchar, 3.979 92 y en Gualchos.

El 17 en Albolote, por el de 15.187 47; Busquitar, 8915 20; Ferreira, 12414 08; Albuñol, 81.707 50; Chimeneas, 11.051 14; y en Huétor Tájar, Benalúa de las Villas, Lújar, Cónchar y Rubite.

El 19 en Guadix, por el de 169.796 94.

El 20 en Caparacena por el de 2445 23, y en Charches y Murchas.

El 21 en Güevéjar, por el de 3428 67.

El 24 en Lóbras y Timar, por el de 3099 20 y en la Malá.

E. P. D. Ha fallecido en esta capital el Sr. D. José Valverde L. Sagastizabal, hijo del distinguido magistrado de la audiencia de este territorio, don Francisco de Paula Valverde.

Incendio en La Puebla. Segun escriben de Puebla D. Fadrique, á las doce de la noche del sábado se inició un voraz incendio en Puebla D. Fadrique, en la casa número 21 de la calle de la Iglesia, y de la que es dueño el carpintero D. Alfonso Sánchez Guijarro. El fuego empezó por el piso alto de

la casa, pudiéndose extinguir en pocas horas, merced á la actividad desplegada por las autoridades y guardia civil. Las pérdidas se calculan en unas 2000 pesetas.

Sin efecto. En virtud de real orden ha quedado sin efecto el nombramiento de teniente fiscal de la audiencia de Albuñol, hecho á favor de D. Facundo García Ventoso. Dicho señor debe volver á encargarse del Juzgado de primera instancia de Noya.

Los notarios en Granada. En el año anterior de 1886, los notarios del territorio de Granada autorizaron 53.898 instrumentos públicos.

Los que han autorizado en dicho período más de 500 han sido: D. Manuel Amaro, don Francisco Ruiz Aguilar y D. Manuel Ramos López, de Granada; D. José Sánchez Sepúlveda, de Baza; D. Diego Herreros, de Huéscar; D. Federico Rodríguez, de Andújar; don Manuel Oliveros, de la Carolina; D. Nicolás López, de Linares; D. Evaristo Miguel, de Martos; D. Juan Moya, de Ubeda; D. Mariano de Toro y D. Rosendo Abad, de Almería; D. Miguel Torres, de Borja; D. Joaquín Buguella, D. Miguel Cano y D. Leopoldo Gómez, de Málaga, y D. Miguel Talavera, de Antequera.

D. E. P. Ha fallecido don Antonio de Dios Tornero, notario de Baeza.

Notarías vacantes. En el Colegio de Notarios del Territorio de Granada, se hallan vacantes las notarías de Algarrobo, Alhama, Santafé y Adra, que se proveerán por concurso conforme á los artículos 70 y 85 del reglamento general del Notariado y 5 del real decreto de 20 de Enero de 1881; y las de Cádiar, Cambil, Salobreña y Cuevas de Vera, que se proveerán por traslación, conforme á los artículos 70 y 33 del reglamento y 6.º del real decreto de 20 de enero de 1881; debiendo los aspirantes elevar sus solicitudes á la dirección general por conducto de la Junta directiva del Colegio, dentro del plazo de 30 días, á contar desde la inserción en la Gaceta que tuvo lugar el día 24 de marzo.

Una queja. Nos escriben de Chite y Talará lo siguiente:

"Infinidad de vecinos y electores para concejales de este ayuntamiento, han dirigido al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia un razonado escrito, solicitando que haga cumplir á la corporación municipal de este pueblo lo terminantemente dispuesto en la ley electoral vigente; pues es muy escandaloso que á la fecha no se hayan publicado las listas de inclusión y exclusión que debió verificarse en la primera quincena de febrero, ni menos por consiguiente se hayan publicado las rectificaciones, apesar de haberlo solicitado amistosamente de este alcalde, para que evitase el que hubiera necesidad de acudir en queja al Sr. Gobernador.

Estas infracciones tan manifiestas, con las que se coarta el legítimo derecho de reclamar que tienen los electores, no deben quedar sin el merecido correctivo."

Toros en Sevilla. Hemos recibido una carta que desde la populosa ciudad nos escribe el inteligente aficionado D. Manuel Reina, y en la que, se nos dá cuenta detallada de los incidentes de la corrida de toros verificada en Sevilla el domingo último. En la imposibilidad de insertarla íntegra por la falta de espacio, nos limitaremos á hacer de ella un ligero extracto.

Se corrieron seis toros de Orozco que dieron bastante juego y despacharon ocho caballos.

Los diestros encargados de estoquear las reses fueron Hermosilla y El Gallo. El primero estuvo bastante desgraciado en la brega y al herir á su primer toro; al segundo lo despachó de una estocada por todo lo alto hasta la cruz y al tercero de un pinchazo en hueso y un buen volapié en las tablas. El Gallo regular en sus dos primeros toros y menos que regular en el último.

Los banderilleros trabajaron procurando agradar al público. Saleri dió el salto de la garrocha en la lidia del cuarto toro, siendo aplaudido frenéticamente por la concurrencia.

De los picadores, Calderon y Fuentes.

La presidencia mal al ordenar el cambio de suerte en el tercer toro que pasó al segundo terciro habiendo tomado solamente tres varas.

El servicio de caballos regular.

La entrada floja á causa del mal tiempo.

La fiesta de los pobres. La Junta organizadora nos remite para su publicación el siguiente anuncio:

"La Junta organizadora del espectáculo que há debido tener lugar en la tarde de hoy á beneficio de la Tienda-Asilo, en vista del mal tiempo y para que el festejo se realice en buenas condiciones, ha resuelto unánimemente, diferir la corrida, para un domingo próximo venidero, en que sea fácil conciliar ambos extremos.

Oportunamente lo hará público para conocimiento de todos; pero entre tanto, si al-

guna persona, de las que han tomado localidades y billetes, desea que se le devuelva el importe de ellas, puede pasarse por la secretaría del Casino Principal, donde se hará efectiva la suma á que asciendan dichas localidades.

Granada y abril 13 de 1887."

Efeméride.

13 DE ABRIL DE 1367.

Batalla de Nájera (Logroño). Los estados de Castilla fueron invadidos en 1367 por varias compañías de gente aventurera que había reclutado en Francia Don Enrique de Trastámara con el fin de usurpar el trono á su hermano D. Pedro I. Puesto en marcha el ejército castellano, dividió al de los invasores al llegar á Nájera, y en los campos de esta ciudad sostuvieron ambos una porfiada lucha. El éxito de las armas no coronó los esfuerzos y designios del bastardo D. Enrique: él, por su parte, tuvo que huir precipitadamente; y su caudillo, el célebre Bertrand Duguesclin, fué hecho prisionero, si bien después, por intervención del Príncipe de Gales, recobró la libertad. En esta batalla, una de las más memorables del siglo XIV, sucumbieron distinguidos personajes y más de cuatrocientos hombres de armas, y quedaron cautivos varios nobles de León, Castilla y Aragón que se habían pasado al bando del de Trastámara.

CHARADA.

Porque Dios quiere tenemos
mi primera con segunda;
dos tres cayó en Israel
con abundancia oportuna;
no es bueno jugar con fuego
porque cuarta con segunda;
y en el Tercio ves un libro
que Las Noticias te anuncia.

Solución á la anterior.—GUARDAPABLO.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:
ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que upeden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate con bollo de pan de	
aceite.	10
Cazuela de fideos con bacalao	10
Postre de higos.	05
Comida. De 4 á 6. Se servirán raciones de:	
	Céntimos
Sopa de arroz.	10
Cocido de garbanzos, habichuelas, cardos, carne y tocino.	10
Postre de higos.	05
Ración de pan grande.	10
Id. pequeña.	05

Nota.—No se expendrán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 12, nueva noche.

En el Congreso ha seguido hoy la discusión de la Traslántica, y en el Senado la del proyecto de ley de Asociaciones.

Ha habido graves desórdenes en Belfast.

La insurrección del Afghanistan toma incremento, temiéndose que, por consecuencia de ella, surja un choque entre rusos é ingleses.

La Bolsa sube. Animación en los círculos políticos.—F.

Barcelona 12, ocho noche.

El ministro de Gracia y Justicia ha asistido hoy á la inauguración de la Catedral y del nuevo palacio de la Audiencia.

Hoy se ha verificado en la diputación provincial un banquete en el que se han pronunciado brindis elocuentísimos: mañana obsequiará con otro el ayuntamiento al ministro.

Moles.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL 11 DE ABRIL DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Martos.
El Sr. PARDO BELMONTE presenta una exposición de los Registradores de la propiedad, pidiendo que se les concedan ventajas en el próximo presupuesto.

El Sr. SANCHEZ CAMPOMANES ruega á la Mesa que manifieste al ministro de la Guerra que en la sesión de mañana á primera hora, le dirigirá una pregunta sobre asunto gravísimo. Cree cumplir con esta obligación los deberes de cortesía para con el señor ministro.

Se entra en la orden del día, y continúa el debate sobre la prórroga del contrato con la Traslántica.

El Sr. CELLERUELO rectifica. Después de las declaraciones hechas por el señor presidente del Consejo de ministros, he tenido que pedir consejos

á la presidencia para no exceder las pasiones. Y debo declarar á mi vez, porque así lo exige la benevolencia de los partidos liberales, que cuanto he dicho y cuanto digo yo en esta debate lo digo por mi propia cuenta.

Porque qué ha pasado aquí? Que apesar de lo manifestado por el señor Sagasta quedan en pie nuestros cargos al proyecto.

El orador repite muchos de estos cargos, de los que hemos hecho mención hasta la saciedad en extractos anteriores, siendo llamado á la cuestión por el señor presidente.

Dice el Sr. Celleruelo que las razones aducidas por el Sr. Sagasta para declarar la cuestión de gabinete, no han convencido á nadie, y aunque algunos voten en pró por no quebrantar la disciplina del partido, no fallarán quienes en los pasillos recordarán las palabras del mártir Galileo: pero si se muere.

Si el Sr. Sagasta crea el proyecto tan beneficioso al contrato porque no contrató por sí, con carácter definitivo lo que solo hizo con carácter transitorio? ¿Es que quiere cubrir con el voto de los diputados los desaciertos del ministro de Ultramar?

Añade que el no atacó la honra del partido liberal, porque no dice nunca más que lo que siente, y lo que quiere. Y si el presidente del Consejo necesitaba, por mírmis propios, declararse partidario de la Traslántica y hacer la cuestión de gabinete, no puede tolerársele que lo haya hecho tomando como pretexto palabras de mi rectificación, dice el señor Celleruelo.

El gran Mendizábal destruyó una sociedad vieja, con sus frailes y con sus viejos, y ha creado una nueva de progreso. Por esto mereció las censuras de sus adversarios. Pero el Sr. Sagasta que nada viejo ha destruido, que nada nuevo ha creado, merece, ya lo veis el silencio, y hasta el aplauso de los conservadores.

(La Cámara está casi llena y lo mismo las tribunas.)

Las palabras referentes á las malas pasiones, no tienen en labios del Sr. Sagasta el valor de las palabras dichas por persona inocuada. (Rumores.)

El señor PRESIDENTE. Quiere decir que su señoría daría más valor á esas palabras si fuesen pronunciadas por una persona cuya existencia real es incompatible con las leyes de la humana naturaleza. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. CELLERUELO. Perfectamente. Y en cuanto á que ciertas reticencias que el Sr. Sagasta no conceptuó á la altura de su desprecio, no pueden ofenderme, porque yo no empleé reticencia alguna.

Pero ciertas cosas son indignas de S. S., y más dichas detrás del burladero del banco azul. (Rumores fortísimos) porque no se saben á quienes alcanzan, si á los que nos oponemos al proyecto, entre los cuales hay miembros importantes de esa mayoría, ó si á los que en la prensa han dicho que hubiere habido más certeza si fuesen discutidos en legislaturas los proyectos de la Traslántica y de tabacos, porque esta sí que puede parecer reticencia á la malicia de las gentes, (rumores), con la circunstancia de que el que dijo eso es el periódico más querido, más autorizado y hasta más leído por S. S.

El Sr. AZCARATE rectifica.

Consigna que el debate el proyecto, convencido por el estudio que ha hecho del expediente, de que es perjudicial para la nación, y por eso lamenta que se hable de reticencias y otras cosas por el estilo, cuando el amor al país es lo que inspira la oposición.

Dice que desde el primer momento creyó que se trataba de un contrato entre la astucia y la inocencia, pero que tendrá que reformar su opinión en vista del giro del debate. Rectifica la cuestión de velocidad, y contestando á lo que le dijo el Sr. Sagasta manifiesta que tiene derecho á usar gaban como el de un potentado si lo paga lo mismo. (Risas.)

Insisto en creer que se subvencionan algunos servicios de la Traslántica, sin necesidad.

Rectifica luego lo dicho por el señor ministro de Ultramar, y dice que S. S. defiende el proyecto por amor propio, por el maldito amor propio que en este país se sobreponen siempre, aún pasando á veces por encima de su propia honra. (Sensación.)

Hay aquí la pretensión de que en estas cuestiones palpita siempre el vil interés, y nadie cree que inspiren ciertos actos la justicia.

Ya no tiene más que un precepto el decálogo. Pero los que hablan de estas cosas, ignoran que el Código penal habla de los funcionarios públicos que dictan fallos ó sentencias contrarias á la justicia, artículo que desgraciadamente es letra muerta.

Pero ese mismo Código tiene un capítulo que trata de la prevaricación, y que castiga á los funcionarios que contribuyen á falsear la justicia por ignorancia ó negligencia. Pues bien, señor ministro de Ultramar; nosotros los que combatimos el proyecto, consideramos á S. S. incurso en ese artículo del Código penal. (Sensación rumores.)

Y voy ahora con el presidente del Consejo de ministros.

Dice el Sr. Azcarate que el gobierno cree resolver las cuestiones haciéndolas de Gabinete, como resultó lo de La Piedad de una Reina, y la interposición del Sr. Pedregal, que demostró lo anticonstitucional del llamamiento á las armas de 50.000 hombres. Pero no hay que hacerse ilusiones. El mal es grande y al país no se le engaña con esos votos de confianza, que no son directos, si no obligados, aunque lo voten si los amigos menos complacientes como los más dulces y suaves. (Grandes risas.)

Los ministros que quieran prevaricar, ya saben que sueñan con dos escudos: uno la cortesía parlamentaria, y otro la declaración de las cuestiones de gabinete. (Sensación.)

Pero esos votos que obtenga el presidente del Consejo, no significarán que sea bueno el proyecto, sino un acto de adhesión personal. (Rumores.)

Con esos votos de confianza secuestráis la régia prerrogativa y vais á hacer que resulte la monarquía abrazada á la Traslántica.

El PRESIDENTE: La Monarquía, señor diputado, resultará siempre abrazada á los deberes de la constituciones, y en su alta sabiduría sabrá ejercer siempre la régia prerrogativa.

El Sr. AZCARATE, no contesta al presidente, y termina diciendo:

Cosas distintas son el honor y la honra; el primero nace de la conciencia; la segunda la sanciona la opinión pública. Vuestro honor quedará satisfecho, pero vuestra honra y vuestro crédito quedarán gravemente quebrantados. (Sensación.)

El Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: (expectación) empieza diciendo que al usar de la palabra lo hizo porque observó que no se habían rectificado, sino al contrario, ciertas reticencias; mis deberes de presidente del Consejo de Ministros y de

jefe de partido, me obligaron á decir lo que digo. (Muy bien, muy bien).

Cuando yo oia que se acusaba á la comision dignísima, cuando yo oia que se atacaba á dignísimos Ministros y al Consejo de Estado, iniciando sospechas de que existan ciertos negocios, ¿cómo no habia yo de exigir á mis amigos un acto terminante que opondría como protesta á las insinuaciones del señor Celleruelo? (Muy bien, en la mayoría).

El gobierno pudo haberlo declarado libre, ó no haber dicho nada respecto al debate pendiente; pero á veces surgen en los Parlamentos incidentes que por el giro que dan á las discusiones, por las intenciones que supongan en los gobiernos, obligan á estos á hacer la declaracion de cuestion de gabinete.

¿Seria yo digno si en este puesto no uniese á la responsabilidad del ministerio, á la de la Comision, á la del Consejo de Estado, mi propia responsabilidad?

¿Creo el Sr. Azcárate que hubiera sido honrado proceder de otra suerte?

¿Creo S. S. que si yo no hubiere hecho la declaracion de la cuestion de gabinete no se hubiera sacado partido de mi silencio?

Si yo acepto el concurso de mis amigos es porque los juzgo tan dignos y tan honrados como yo; y cuando se trata de mortificarlos debo salir á su defensa, porque además de ser su amigo soy su jefe.

Estos son los motivos porque he declarado la cuestion de gabinete.

Pero quiero esto decir que aquellos de mis amigos que no están conformes con el proyecto, hayan de variar sus opiniones? No. Por lo mismo que yo venero mi dignidad, no exijo el sacrificio de la suya á nadie. (Muy bien, muy bien.)

Pueden esos amigos ratificar sus opiniones y sus enmiendas; pero después de esto, yo en su lugar no haria causa comun con los que han dirigido ciertas retenciones al gobierno. Así de este modo, cada cual quedará en su puesto.

Repito lo dicho el otro dia, es á saber, que dadas las condiciones de nuestra marina, se consigue con el contrato todo lo que se puede conseguir, así en velocidades como en las demás condiciones de los buques.

Termina diciendo:

Yo he expuesto mi pensamiento á los señores diputados. Ahora cada cual que opere como lo juzgue conveniente para su dignidad, para su partido y para los intereses de la patria.

El marqués de la VEGA de ARMIJO habla para alusiones personales. (Movimiento de atencion en toda la Cámara.)

Se felicita de las declaraciones hechas esta tarde por el Sr. Sagasta, al reconocer el derecho de los diputados á mantener dignamente las opiniones que hayan manifestado antes de la declaracion que la tarde del miércoles obligó al orador á pedir la palabra.

Si entonces se hubiera votado el proyecto, yo lo hubiese hecho en contra; aunque se me considerase por alguien fuera del partido.

Pero las declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros han variado la cuestion, que algunos de mis amigos necesitaban mis consejos, yo les diria que atiendan las observaciones del jefe.

Termina diciendo que conceptúa el proyecto contrario á los intereses del país, ya que votará como lo conceptue más conveniente.

Si después de esto el Sr. Sagasta ó alguna otra persona me juzga discrepante ó disidente, ya se convencerá el Sr. Sagasta andando el tiempo, de quienes son los discrepantes. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de ULTRAMAR manifiesta que luego que hayan hablado los individuos de la comision que tienen que hacerlo, contestará á las acusaciones que contra él formuló el Sr. Azcárate.

El Sr. MARTINEZ LUNA habla para alusiones. Cuando yo oia al Sr. Sagasta, dice, que estaba atacada su honra, me pregunté: ¿quién ataca la honra de mi jefe? (risas).

Añade que él votará con el gobierno, para que aprendan sus amigos á seguir la suerte del partido así en el calvario como en la fortuna.

El Sr. GAMAZO, presidente de la comision, habla para alusiones personales.

Comienza diciendo que apesar de cuanto se ha dicho en el debate sobre móviles de conducta, él solo tiene que dar cuenta á Dios de los que inspiren los suyos y á nadie más. (Aprobacion.)

Solo va á tratar, pues, de la cuestion bajo el punto de vista de su utilidad y conveniencia, porque esto es lo único que debe discutirse.

Dirigiéndose á los diputados de la mayoría dice: Aquellos de vosotros que voteis con nosotros, no ireis seguramente acompañados de las eminencias que han impugnado el dictamen de la comision. Ircis en la compañía de personas insignificantes, pero no ireis sin embargo mal acompañados porque

votareis lo mismo que los grandes talentos de Inglaterra y Francia y Cavour en Italia.

Estudia detalladamente las condiciones del contrato, juzgándola sumamente útil, y lo que es más, necesario, para el buen desempeño de los servicios marítimos.

El orador continúa en el uso de la palabra, á la hora en que nos retiramos de la tribuna.

Senado.

Preside el señor marqués de la Habana.

El Sr. PASO y DELGADO presenta una exposicion de los maestros de Granada relativa á los proyectos de ley de Fomento.

Sigue discutiéndose el proyecto de ley de asociaciones.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

11 de abril de 1887.

Luce esplendente sol que más parece de verano que de primavera, y apesar de hallarnos en día de trabajo, en la calle de Alcalá se nota el mismo movimiento que si fuera festivo: es que se inaugura la temporada con la primera corrida de abono y matan seis toros de Benjumea, Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini. Por eso anoche se aseguraba que no habria sesiones en ambas Cámaras si se pedia votacion nominal para aprobar las actas porque el ser padre de la patria no escluye fervorosa aficion al llamado espectáculo nacional.

Como la corrida no empieza hasta cerca de las cuatro, en ambos cuerpos colegisladores se nota alguna concurrencia á primera hora. En el Congreso se hacen conjeturas acerca de la conferencia ayer celebrada entre Martos y el marqués de la Vega de Armijo, á petición del primero. El presidente de la Cámara rogó á nombre de Sagasta y en el suyo propio que se buscara la manera de evitar un conflicto para venir á un acomodo, armonizando las declaraciones del jefe del gobierno en la última sesion en el asunto de la Trasatlántica, con los compromisos adquiridos por el castellano de Mos en círculos y tertulias, donde no se ha ocultado para decir que votaria en contra de ese proyecto.

Veremos cómo Sagasta abre camino á los fusionistas que se hallan en este caso, para que votando en contra ó absteniéndose no se les considere fuera del partido. Los amigos del gobierno lamentan la cruda oposicion que se ha hecho á la Trasatlántica por ministeriales y cuasi ministeriales, dando ocasion á que las oposiciones hasta ahora poco menos que indiferentes, enarbolan bandera negra como ha ocurrido con los republicanos que, en su reunion de ayer acordaron combatir por cuantos medios estén á su alcance, no ya la totalidad, sino todo el articulado de esa futura ley.

En la reunion á que nos referimos no estuvo Salmeron, pero los congregados acordaron visitarlo para demostrarle el sentimiento con que notaron su obligada ausencia por no ser ya diputado. Tampoco asistió Pi y Margall, pero de antemano tenia dicho que creia oportuno atacar el proyecto de la Trasatlántica. Portuondo escribió en los términos que ayer dije: se considera diputado para el hecho de defender los intereses de Cuba, pero como republicano zorrillista ha cambiado su situacion despues de los últimos acontecimientos ocurridos en el seno del partido.

Pero vamos á las Cortes: en el Senado, silencio sepulcral. En el Congreso, á las cinco de la tarde habia en el salon de conferencias cinco personas, tres diputados y dos periodistas, en cullito corrillo se habló lo siguiente. Despues de notar la soledad, causa natural sabiendo que habia toros, se comentó la rec-

tificacion de Celleruelo que ha estado duro con Sagasta, teniendo á veces que intervenir el presidente, sobre todo al decir el diputado posibilista que lo que dias pasados dijo el jefe del gobierno hubiera sido tolerable tratándose de una persona sin mancha.

Despues de Celleruelo ha rectificado Azcárate. Lo avanzado de la hora me obligó á no esperar el discurso de Sagasta y la declaracion que va á hacer Vega de Armijo, segun afirma, de acuerdo con el presidente del Consejo y luego que este abra alguna senda por donde pueda entrar el discrepante que sigue firme en no votar el proyecto que se discute. —Pasadas estas cosas, en el corrillo citado se habló del suplicatorio para procesar al diputado granadino Calvo y Muñoz á que *El Liberal* consagra hay un párrafo. Los republicanos defenderán lo mismo que los conservadores, es decir, que se conceda la autorizacion para seguir el proceso, pues nada tan peligroso y dado á negros abusos como extender la inmunidad más allá de lo que permita el buen nombre del parlamento. Además cuando por cosas feas se procesa á un diputado, este debiera ser el primer interesado en que siga la causa para en ella probar su inocencia.

Aún no está hecha la combinacion de altos puestos para Filipinas. Parece que esto se resolverá en el primer consejo, encargando á Sagasta que la arregle con Balaguer como mejor crea. Los pretendientes tienen entablada gigante lucha. —Pronto serán indultados los militares que sufren condena por lo de la Puerta de Hierro. —Ningun nuevo detalle se ha dado hoy respecto á la causa de los cartuchos. —Uno de estos dias saldrá para Marruecos la embajada española: ya han llegado á Cádiz los regalos que la reina envia al emperador. —De la ligera indisposicion que ayer sufrió la reina se halla ya perfectamente bien. —Nada de novedad en círculos, salones y teatros.

De los asuntos generales de política europea no cuenta cosa extraordinaria el telégrafo. —F.

Servicio postal de última hora.

Paris 11.

4 por 100 exterior español, 00'00.

Paris 11.

El general Boulanger ha verificado en la recepcion de ayer un acto de verdadera trascendencia. En el discurso que pronunció comenzó condenando el lenguaje de la prensa alemana en contra de Francia. «Dejad que hablen, dijo, puede que no esté lejana la época en que enmudezcan.»

Viena 11.

El conde de Kalnoky ha celebrado una conferencia con el emperador Francisco José. Los asuntos tratados se relacionan con el candidato que ha de ocupar el trono de Bulgaria.

En esta cuestion Austria es refractaria á la política de Rusia.

San Petersburgo 11.

Noticias recibidas en los centros oficiales, aseguran que el atentado contra el czar se ha verificado en circunstancias verdaderamente excepcionales. Los agresores estaban rodeados de policia, y gracias á esta fueron detenidas dos mujeres que llevaban consigo algunas bombas. Estas mujeres han sido procesadas por lo militar.

El Cairo 11.

Algunas cabilas de egipcios merodean cerca de las aldeas próximas á esta poblacion cometiendo todo género de desmanes; en el

día de ayer han saqueado los pueblos de Abulday y Zibhid mol-hed. Este último pueblo ha sido entregado á las llamas.

Tropas inglesas han salido en su persecucion, al mando de un coronel.

Madrid 11 (11'15 n.)

La declaracion hecha en el Congreso por el Sr. Celleruelo, referente á que no hablaba en nombre de la minoria posibilista, se conceptúa un acto en virtud del cual se deja en amplia libertad á los demás individuos del partido para que voten ó no voten el contrato de la Trasatlántica.

Madrid 11 (11'35 n.)

Las botellas explosivas que fueron secuestrados dias atrás, contienen un liquido conocido con el nombre de *fuego feniano*. Este liquido se inflama al contacto del oxigeno de la atmósfera, produciendo un fuego inextinguible.

Así resulta del informe químico del laboratorio. —A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 13 de abril de 1887.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Gualterio Seco y Miras, comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, tercer capitán de Santiago.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, Santiago.—Oficial y sargento para la talla en las Casas Consistoriales, á las diez de la mañana, Santiago.—Dos sargentos talladores para la Diputacion provincial, á las siete de la mañana, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratacion de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 pta. 43 cts.—Vaca, 1 pta. 58 cts.—Ternera, 1 pta. 58 cts.

Vacantes. Las notarias que lo están en Chicla y Rute, se proveerán por traslacion y se solicitarán en el término de 30 dias.

Subastas. El 9 de mayo se subastarán en la fábrica del Timbra la adquisicion de 300 cajones de pino del número 1, é igual número del 2 para envase de los timbres que se han de remitir á las provincias durante 1887-88.—El 4 de id., ante la Junta diocesana de Cuenca, la reparacion extraordinaria del convento de religiosas de Santa Clara de Alcocer, en 5.802'21 pesetas.—El 12 de id., ante la de Sevilla, la del templo parroquial de la Purísima Concepcion de Huelva, en 7.119'72.

Cultos.

Día 13.—San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas calzadas: á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salva y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor.—En la iglesia de Zafra, á las seis se hace la novena de S. Vicente Ferrer.—En los Hospitales, Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias se reza el rosario á la oracion.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia de Capuchinas.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy 13 de abril de 1887, por la gran compañía de zarzuela bajo la direccion de D. José Subirá.—Tercera representacion de la aplaudida opereta bufa en tres actos, titulada LA MASCOTA.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 3 rs.

Regente de botica. Para la de un pueblo de la provincia de Córdoba, se necesita uno.—Calle de Gracia, número 6, darán razon.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economia.

Casa. Se alquila la núm. 25 de la calle del Aguila.—Tiene un extenso jardin, cochera, cuadra y agua corriente y abundante.—Se enseña todos los dias de doce á cinco de la tarde.—Precio y condiciones, calle Horno del Haza, núm. 22.

—332—

—¡Cuatro tierno que me hace derramar lágrimas! dijo Boleslao. Esclentes camaradas, que sea desde hoy vuestra existencia pacífica y feliz. Habeis tentado muchas veces á la Providencia, que os ha olvidado porque quizás no castigáis más que á los torpes. Marchad... y nunca publiqueis la causa de vuestra fortuna, porque hay en el mundo algunas almas pobres, que os lo llevarian á mal.

Ya se disponian á separarse, cuando Boleslao añadió:

—Id á esperarme á la gran taberna de la marina: quiero pagaros la última comida. Haced que saquen vino; pero no os embriagueis hasta que yo vaya.

Boleslao quedó solo con el capitán del barco y cinco ó seis hombres de la tripulacion, que tambien marcharon á buscar un carruaje para trasportar sus riquezas.

Ya era de noche.

Mientras volvian sus criados se alejó el ladrón de la corte algunos pasos de la orilla del mar para examinar una fortaleza, cuyas inmensas torres rasgaban las sombras sobre una roca inmediata, y en

—333—

medio de un sitio alumbrado de lleno por la luna. Creyó distinguir una persona sentada al pie de la torre, y se acercó á ella por curiosidad. Era una mujer: tenia un niño dormido en los brazos, y lloraba.

—¿Que haceis aquí tan tarde, señora? la dijo Boleslao con tono brutal.

—¡Señor! respondió ella con orgullo: ¡soy la reina, caballero!

—La reina de las locas, segun parece, añadió Boleslao sonriendo.

Y luego, examinándola más de cerca:

—¡Catalina! exclamó: ¡pobre niña! Tanto os han atormentado allá abajo, en ese nido de conspiradores, que os han hecho perder la razon?

—¡Ay de mí no; señor, respondió la desgraciada con calma; no me ha mirado Dios con tanta piedad que me haya hecho perder el conocimiento de los males que me abrumen. No se quién sois; pero puesto que me habeis reconocido, no podeis ignorar que he sido coronada reina de Suecia.

—No, nada sabéis, á fé de... y se detu-

—336—

pues bien, yo, yo voy á reuniros á los tres.

—¿Como? ¿por qué medio?

—Robándole á sus carceleros.

—¿Robarle?

—No os admire que me sirva de esa palabra: la uso mucho y conozco su valor.

—Pero ¿quien sois?

—¡Ah! eso es otra cosa; pues que mis facciones no os lo recuerdan, aunque solo nos hemos visto una vez, ¡y por cierto en circunstancias en que ambos debiamos temer, os ocultaré mi nombre. Mi traje os indica que ahora pertenezco á la marina real: vuestro esposo me hizo corsario para perseguir á los dinamarqueses; os ruego creais que he cumplido mi mision con toda la conciencia de que soy susceptible.

Volvía á mi hermosa patria con intenciones de vivir tranquilo; cuando vos me habeis dicho que todo está trastornado; que mi rey, á quien tanto quiero, porque ha merecido mi amor y mi veneracion, está encerrado en un castillo, cuando tantos malvados respiran sin merecerlo el aire

—320—

niendo á Erico en una situacion en extremo peligrosa. Como no estaba dispuesto para aquella embestida, se ofuscó, y llamó á Gustavo de Rimberg para darle el mando de las tropas que habia reunido precipitadamente; pero el conde se hizo matar en la primavera batalla.

Segun lo habia solicitado del rey, tuvo el triste consuelo de ser depositado en la tumba de la princesa Sofia.

Segismundo seguia avanzado hacia la capital. El príncipe Juan, que despues de su perdon fué encerrado por prudencia en el castillo de Orby-Hus, puesto en libertad por su sugro, abrazó su causa y se dirigió á Stokolmo, incitando á un levantamiento á todos los pueblos del tránsito.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

¡¡52 años de éxito creciente!!!

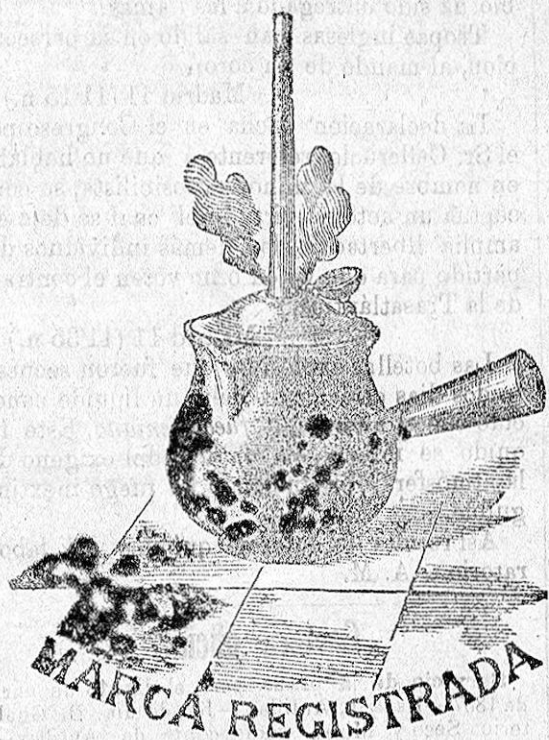
ESQUISITO DESAYUNO.

Este acreditado CHOCOLATE, de elaboración especial, á más de ser muy confortable y agradable al paladar, es considerado por todas las personas que lo vienen usando, como el más higiénico de todos los conocidos hasta hoy, por ser compuesto de materias de primera; y al objeto de que puedan usarlo todas las clases sociales, esta grandiosa y antigua fábrica no ha reparado en sacrificios, hasta poderlo facilitar á los siguientes precios:

4, 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales (400 gramos.)

Hay clases aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela para la homeopatía.

Se vende en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.—Al por mayor, en las provincias de Granada y Málaga, Sres. Poch y Creixell.—Oficinas principales, señores hijos de O. Juncosa, calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.



Colegio de San. Joaquin, placeta de Villamena, núm. 3.—Desde esta fecha queda abierta en este establecimiento una clase extraordinaria y de repaso especial para la preparación al ingreso de segunda enseñanza.—Además una clase de noche de oración á animas.—Este establecimiento cuenta cuatro años de acreditado servicio desempeñado por dos celosos profesores.—En escritura, se enseña la letra española, inglesa, gótica cuadrada y redonda.—Se admiten párvulos y niños internos.—Los honorarios serán excesivamente módicos.

En la fábrica de guitarras de los señores hijos de Valle, situada en la calle de Elvira, núm. 52, se encuentra un extenso y variado surtido de dicho artículo, confeccionado con todos los adelantos conocidos hasta el día, tanto en guitarras de grau lujo para señoras y conciertos, cuanto en las construidas llamadas comunes de precio arreglado. También se han recibido en dicho establecimiento, procedentes de Alemania y Francia, violines, guitarras y flautas de ébano, granadillo y box, y otra infinidad de artículos destinados á la música.—Se sirven pedidos en toda España con buenas referencias.—Hijos de Valle, Elvira, 52, Granada.

Institutoriz. Se desea una que para fuera de Granada quiera encargarse de la educación de tres niños, la mayor de ocho años.—Se preferirá la que sepa piano y francés.—Darán razón, lotería calle de San Jerónimo.

Corvetería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.
Cervozas, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.
Real y medio, botella chica.
Tres reales, botella grande.
Por docenas, servicio á domicilio.
Cafés y té superiores.
Vinos y licores finos.
Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

Venta A voluntad de su dueño, y en subasta extrajudicial, por la escribanía de D. Francisco Sanchez Castro, se vende el cortijo nombrado de Diechar, término de Monachil, con tierras de labor y pastos, deslindado y acotado. Los títulos y condiciones, en la ciudad notaría. La subasta tendrá efecto el día 15 de abril, á las doce de su mañana.

ENFERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por orinales y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACIÓN INFALIBLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

5 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

REUMA. GOTA.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encargará se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

SAN JOSÉ.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERAÍA Y GÉNEROS DE PUNTO.

Primera casa en género blanco para equipos de novia, de colegial y ropa de cama y mesa para fondas.

Especial surtido en tiras bordadas y encajes.—Gran surtido en trajes marinos, de punto, para niños, desde 36 reales.—Completo surtido en chaquetas de punto, lisas y bordadas, de 17 y 30 reales.—Mantehuelos ó faldas de bautismo, de encaje, desde 30 reales.

Se mandan muestras y encargos de nuestros géneros.

PRECIOS DE FÁBRICA SIN COMPETENCIA.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo, entrada por la fotografía de Ayola.

Dirección, ORTEGA y MUGÉRTZA.

Nodriz para casa de los padres, leche fresca. Fábrica Vieja, 7, entresuelo, izquierda, darán razón.

Ama de cria con leche muy fresca.—Darán razón, calle del Moral, 42.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo.—En la misma, darán razón.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Píldoras Scott están comprobadas para la curación radical de las hemorroides que proceden de la sangre. Gran el Hígado, el Riñón, el Estómago, la Afección, la Clorosis, la Eritrodermia, la Eczema, la Escrófula, la Anemia, y todas las que proceden de la debilidad de la sangre, á la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían á sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro, sencillo, y eficaz. Las afecciones Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz, etc., etc., las Granulaciones de la Garganta, afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venero y la Sífilis, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los Flujos de la Uretra y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Ulceras, Llagas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por vesículas, ampollas, pústulas, escamas, pápulas, etc., etc., manchas y enrojecimientos. En las enfermedades parasitarias, sarna, tina, lepra, etc., los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Lumbagos, Almorranas, Fuerza de su efecto, Congestiones, y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en ebullición, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una curación preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. Carnot y Co, de Londres.

Las Píldoras Scott se venden á 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nódulos, etc., por causas que sean, con el RAYALDOL, LOS TRIMPTON.—Atención! Los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Ya por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª, Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Tenirse los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos linos existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día, es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. Nicolás Pontes, San Juan de Dios, 55, Granada.

Se vende una jardinera enganchada ó sin enganchar y un estrado rojo seda, color gallomía. Calle del Puente de Custañeda, número 7.

Se venden un antiquísimo armario de talla, una de concha y ébano, papelera de concha y palo santo, cuadros al óleo, imágenes de talla y mantillas de encaje de seda negra y blanca, un porton grande y columnas de piedra. Plazuela del Azúcar, núm. 26.

Francés. Se dan lecciones á domicilio. Cuesta del Pescado, número 5, piso 2.º, izquierda.

CHOCOLATES VENANCIO VAZQUEZ.

FÁBRICA, MADRID, CARACAS, 7.

De venta en los principales establecimientos de comestibles y confiterías. Cada paquete de chocolate lleva un precioso cromó de la popular zarzuela LA GRAN VIA.—Cafés en elegantes botes de 100 y 200 gramos.

recibido la orden de ahogarle y arrojar su cadáver al mar... Pero el cielo permitió que yo tuviese noticia de este crimen... Corrí á buscar al verdugo, y á precio de todo lo que me quedaba le compré mi hijo... No sé si cometo una imprudencia haciéndoles esta confesión... No me denunciaréis, ¿es verdad? Este pobre niño, ¿qué mal podría hacerles? ¡Ved qué hermoso es mi Gustavo! Mil besos son su única fortuna, su sola herencia... ¡le han privado de los de su padre! Y yo, desgraciada mujer, sola en el mundo, yo vengo aquí todos los días á la caída de la tarde con la esperanza de verle una vez, una sola vez, á través de los hierros que nos separan... le enseñaré su hijo, y su vista le dará valor para sufrir su desgracia, y á mi para dedicar el resto de mi vida á infundirle amor hacia un padre que no ha de ver jamás... Al acabar de decir esto, cayó como desvanecida; pero Boleslao levantándola: —¿Decís que el rey Erico no le verá jamás? gritó con voz poderosa, y sus ojos brillaban con el fuego de la inspiración;

vo; pero si sois la esposa del rey, decidme: ¿cómo lo pasa ese excelente hombre? —Está allí, repuso ella señalando con la mano una de las torres del castillo. —¿Como allí? ¿en aquella fortaleza que parece una prisión? —Ese solo es el palacio que le han dejado el crimen y la traición; pero ¿qué posible que no sepa nada de estos sucesos? Ignorais que mi esposo, arrojado del trono por su hermano Juan, de acuerdo con el rey de Polonia, se haya hoy sin corona, cautivo, sin apoyo y sin vasallos? ¿que me han privado, del bien de participar de su desgracia? ¿que me han puesto en libertad á mí, á su compañera, á su sola amiga? ¡Ese infame hermano, á quien he salvado de la muerte, creo pagarme dejándole libre... libre para morir de dolor, porque morirá si no me permite ver al que amo, y que quizás me llame!... Mired... este pobre niño que duerme en mi regazo, es mi hijo, el príncipe real de Suecia; el mismo que habían arrancado á los brazos de su madre para entregarle á un hombre sanguinario, á un miserable que había

vuelta de nuestras largas correrías. Vuestro valor ha borrado la mancha de vuestro pasado. Os había prometido bajo mi palabra de honor haceros ricos, y he cumplido mi juramento: Habiéis peleado como leones: los daneses han sido vencidos, la paz está hecha, y ha llegado la hora de descansar. Vamos á repartir los despojos del enemigo, con lo cual cada uno de nosotros tendrá para vivir honradamente. Hemos hecho fortuna: seamos desde hoy hombres de bien. Melvidos hay que ocupan en el mundo respetables puestos porque tienen nuestra misma moral, y quizás hayan comenzado como nosotros, aunque con más misterio y menos audacia. Recibid mi último adiós y mi bendición: ha llegado la hora de separarnos para siempre. —¡Viva Boleslao! gritaron con entusiasmo y voz unánime los marineros. Llevada á cabo con la mayor escrupulosidad la partición de presas anunciada, quisieron los corsarios abrazar á su padre á su amigo, antes de separarse.

CAPITULO XXVII.

La prision de Estado.

Pocos meses después de estos sucesos, un hombre vestido de marinero, y acompañado de numerosa cohorte, como él también vestida, desembarcó en Suecia, en las inmediaciones de la corte. Sus marineros llevaban sendos cajones llenos de oro y de gran valor. Cuando saltaron á tierra, el que hemos señalado como gefe dijo á sus camaradas: —¡Valientes marineros! ya estamos de